PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-004-11 RELATIVA A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 29 de marzo de 2011, en la sala de usos múltiples de la Entidad, ubicada en el 3° piso de la Avenida Madero No. 20, Col. Centro, C.P. 06010, México, Distrito Federal, se reunieron los CC. C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien preside este acto, el Lic. José Juan Lara Martínez, en representación de la Coordinación General de Delegaciones, el Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos, en representación de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, la Lic. Maribel Rosey González, en representación de la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, la L.C. Grisel Reyes Durán, en representación del Órgano Interno de Control en la Entidad, y por la Unidad Administrativa Requirente, Yeni Guzmán Camacho, Subdirectora de Servicios Generales.

El C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, dio lectura al registro de asistencia del licitante participante y que se relacionan a continuación:

No.	RAZON SOCIAL
1	C. ALFREDO VAZQUEZ ZAMARRIPA

De conformidad con lo establecido en los artículo 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se elaboró el presente dictamen de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 25 de marzo de 2011, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, en el que participaron los siguientes licitantes:

De forma presencial:

No.	RAZON SOCIAL
1	C. ALFREDO VAZQUEZ ZAMARRIPA
2	ASESORIA EN COPISISTEMAS Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

En el sistema Compranet no se recibieron propuestas.

En ese mismo acto se determinó lo siguiente:

a) Los licitantes participantes cumplen en lo general con las especificaciones técnicas del servicio solicitado.

b) Los licitantes participantes cumplen en lo general con la entrega de la documentación legal y administrativa, solicitada en la Convocatoria.

Se dio lectura a la proposición económica, resultando lo siguiente:

PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURIA AGRARIA.

No.	LICITANTE	COSTO POR FOTOCOPIA S/I.V.A.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
1	C. ALFREDO VAZQUEZ ZAMARRIPA	$ 0.26	$ 52,000.00	**$ 60,320.00**
2	ASESORIA EN COPISISTEMAS Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	$ 0.65*	$936,000	**$ 1,085,760.00**

*En la propuesta económica de ASESORIA EN COPISISTEMAS Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V., el precio por copia excedente de la cantidad de 1,440,000 se cobrará a razón de $ 0.45.

Del resultado de la revisión a la documentación legal y administrativa, así como el resultado de la evaluación de las proposiciones técnicas, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Subdirección de Servicios Generales, área requirente emitió el siguiente dictamen técnico:

EVALUACION TÉCNICA Y LEGAL

1.- El licitante **C. ALFREDO VAZQUEZ ZAMARRIPA**, quien presentó propuesta para la partida única, cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación, así como con la documentación legal y administrativa.

2.- La empresa **ASESORIA EN COPISISTEMAS Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.**, quien presentó propuesta para la partida única, cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación, así como con la documentación legal y administrativa.

Expuesto lo anterior y conforme a criterios de imparcialidad y honradez, en estricto apego a la normatividad y a las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Entidad y con fundamento en los artículos 36, 36 BIS, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se determina el siguiente:

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

FALLO

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-004-11 RELATIVA A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

PRIMERO.- Por haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos administrativos, legales, técnicos, y económicos solicitados por la Entidad y haber presentado la proposición más solvente, se adjudica al proveedor C. ALFREDO VAZQUEZ ZAMARRIPA**,** la Partida Única: por un monto máximo mensual de **$ 52,000.00** (CINCUENTA Y DOS MIL **PESOS 00/100 M.N.),** cantidad que no incluye el I.V.A., con un **costo unitario por copia de $** 0.26.

SEGUNDO.- El contrato se elaborará de conformidad a lo estipulado en la convocatoria de la presente Licitación.

TERCERO.- Los servidores públicos de la Entidad y el licitante adjudicado, deberán firmar el contrato respectivo, el día 01 de abril de 2011, a las 12 horas en el Mezzanine del Edificio ubicado en la calle Motolinía No. 11 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México D.F., para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta firmada por el proveedor que resulte adjudicado en la que indique el número de cuenta estandarizada "CLABE".
- Original y copia del comprobante de domicilio.
- Original y copia de la identificación oficial.
- Original y copia del RFC.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el licitante adjudicado, en el que manifieste que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales tal y como lo dispone el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el licitante adjudicado, en el que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Garantía de cumplimiento.- Fianza expedida por compañía autorizada para ello a favor de la Procuraduría Agraria por el 10% del monto total del contrato antes de I.V.A. dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización del contrato, para garantizar el cumplimiento de la obligaciones que contrae.

CUARTO.- En caso de que por causas imputables al licitante adjudicado, no se formalice el contrato a más tardar en el plazo señalado, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y será sancionado conforme a los términos del artículo 60 de esta misma Ley.

QUINTO.- El licitante adjudicado, proporcionará el servicio objeto de la presente licitación de acuerdo a los requerimientos solicitados en la convocatoria y en la junta de aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se da por terminada siendo las 17:45 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia, misma que es firmada por todos los que en ésta intervinieron, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

POR LA PROCURADURÍA AGRARIA

_____
C.P. VÍCTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

_____
LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES

_____
LIC. IGNACIO GONZALO SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

_____
LIC. MARIBEL ROSEY GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA

_____
L.C. GRISEL REYES DURÁN
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

_____
YENI GUZMAN CAMACHO
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
(UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUIRENTE).

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

MEXICO D.F., A 29 DE MARZO DEL 2011

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-004-11 RELATIVA A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

No.	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1		
2		
3		
4		
5		

PROCURADURÍA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

SRA

MEXICO D.F., A 29 DE MARZO DEL 2011

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-004-11 RELATIVA A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

LISTA DE ASISTENCIA

C.P. VÍCTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS _____

LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES _____

LIC. IGNACIO GONZALO SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO _____

LIC. MARIBEL ROSEY GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA _____

L.C. GRISEL REYES DURÁN
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL _____

YENI GUZMAN CAMACHO
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUIRENTE _____